



Referencia: P 371

ORDEN DE CONTRATACION PARA EL CONTRATO “RAMPA RAOS 9”

Necesidad de la contratación

El Puerto de Santander ha experimentado un crecimiento progresivo en los últimos años, desde los muelles de Maliaño, próximos a la ciudad, hacia los de Raos, más alejados de la misma. El crecimiento de tráfico, su diversificación y la necesidad de línea de atraque han generado la necesidad de acometer las actuaciones necesarias para disponer de un nuevo muelle multipropósito en el Espigón Central de Raos.

Finalmente, debido a las nuevas necesidades surgidas a la Autoridad Portuaria de Santander, el proyecto para la Finalización de las obras de Raos 9 vio reducido su alcance con la finalidad de acomodar un tacón Ro-Ro en la zona norte que permita el uso para tráfico rodado, junto con la correspondiente rampa Ro-Ro, que es objeto del presente expediente.

El Proyecto “RAMPA RAOS 9” cuenta con financiación de FONDOS EUROPEOS CEF, convocatoria 2023, con una dotación económica de 3,540,558,00 euros a distribuir entre varias actuaciones de la Autoridad Portuaria de Santander englobadas en la Propuesta "*Works for basic maritime infrastructures, heel and ro-ro ramp, at Raos9 quay to improve the efficiency of the port of Santander (Cantabria)*", entre las cuales se encuentra el presente Proyecto

Objeto de la contratación.

La ejecución de una nueva rampa flotante en el nuevo Muelle Raos 9 para poder dar servicio a la flota de conro y roro cargo, sin limitación en la manga de sus rampas.

Certificado de existencia de Crédito

Se certifica que en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024 de CAPITAL – Capítulo de INVERSIONES de esta AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, existe crédito para la atención propuesta.

Procedimiento de licitación

Se propone el procedimiento de licitación Abierto, con varios criterios de adjudicación.

Plazo de ejecución

SEIS (6) MESES..

Presupuesto de licitación



CSV : GEN-f318-bec3-2a60-24fd-7b4c-0f86-5505-8e6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CESAR DIAZ MAZA | FECHA : 28/08/2024 14:31 | NOTAS : F

CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (4.078.969,81.-€), más OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (856.583,66.- €) en concepto de IVA.

Valor estimado del contrato

CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (4.078.969,81.-€),

División en lotes

No se divide el contrato en lotes porque la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución desde el punto de vista técnico.

Orden de Contratación

A propuesta de la Dirección del Puerto, se aprueba económicamente la licitación y contratación de la **“RAMPA RAOS 9”** por la Presidencia de AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, aprobando igualmente el Pliego de Condiciones Administrativas.

Presidente

Fdo: César DÍAZ MAZA

“RAMPA RAOS 9”

-Presidente: D. Santiago N. Díaz Fraile, Director del Puerto.

-Secretario: Dña. Paula Torre García-Barredo, Responsable de la Oficina de Secretaría General.

-Vocal 1: D. Francisco Javier Álvarez García, Jefe del Departamento de Administración General y Asuntos Jurídicos.

-Vocal 2: D. José Manuel Río Oyarbide, Jefe del Departamento Económico Financiero y Control Interno.

-Vocal 3: D. Alberto Rodríguez Solórzano, Jefe del Área Explotación, Mantenimiento y Tecnología.

Presidente

Fdo: César DÍAZ MAZA

CSV : GEN-f318-bec3-2a60-24fd-7b4c-0f86-5505-8e6a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : CESAR DIAZ MAZA | FECHA : 28/08/2024 14:31 | NOTAS : F

